CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Viernes 29 de Agosto de 2025, a las 08h00;** en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación del Acta No. 53 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día Jueves 07 de Agosto de 2025;
2.- Lectura y aprobación del Acta No. 57 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día Miércoles 13 de Agosto de 2025;
3.- Lectura y aprobación del Acta No. 58 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día Jueves 14 de Agosto de 2025;
4.- Lectura y aprobación del Acta No. 59 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día Jueves 21 de Agosto de 2025;
5.- Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chaltura para la ejecución del proyecto de fortalecimiento institucional mediante la adquisición de una mini cargadora para mantenimiento vial y obras de interés prioritaria de la parroquia San José de Chaltura;
6.- Conocimiento, análisis y autorización de la licencia con cargo a vacaciones solicitada por el señor Concejal Ing. Darwin López del 01 al 14 de Septiembre de 2025.
7.- Para conocimiento, el Informe de Evaluación de la Ejecución Presupuestaria del período enero a junio 2025;

CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD M. ANTONIO ANTE SECRETARIA

Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DEL CONCEJO

27 de agosto de 2025.